

El Convento de Madre de Dios de las Concepcionistas Franciscanas de Logroño

Antonio BONET SALAMANCA
Madrid

- I. Introducción.**
- II. La Fundación.**
- III. El siglo XX.**
- IV. El Patrimonio Artístico.**
- V. Vida comunitaria.**
- VI. Bibliografía.**

I. INTRODUCCIÓN

Interesante por su dilatada historia será desgranar los principales hitos cronológicos y biográficos de este enclave conventual y centenario, ubicado a extramuros de la capital riojana, como idóneo marco de lanzadera espiritual para la ciudadanía logroñesa, al acogerse al carisma de su fundadora, Santa Beatriz de Silva.

Son diversas las fuentes y publicaciones aclaratorias de tan singular bagaje histórico, entre las que, sin duda, cabe destacar el *Catálogo Inventario*, realizado en su memoria, publicada por el archivero de la Catedral de la Redonda, D. Eliseo Sainz Ripa, al igual que los estudios emprendidos en el número 140 de la *Revista Berceo*, por M.^a Teresa Álvarez Clavijo, editado por el Instituto de Estudios Riojanos, o la *Memoria de la Fundación del Monasterio de Madre de Dios, 1531*, y, su *Reconstrucción 1969-1971*, basada en el texto de los «Apuntes Históricos de Logroño», de 1943, por Francisco Javier González y actualizada gracias al trabajo anónimo de una religiosa del citado monasterio.

En su origen constituyó fundación de las religiosas de Santa Clara para transformarse, con el tiempo, en Comunidad de Religiosas Concepcionistas, al figurar próximo al convento de franciscanos menores. El Convento de Madre de Dios es el único en antigüedad que sobrevive en la actual capital riojana y mantiene viva su actividad religiosa desde su fundación en el siglo XVI, integrado en el casco urbano, si bien en origen quedó ubicado a extramuros en las afueras de la muralla, al noreste de la capital.

Actualmente perdura dicho complejo monástico emplazado en la zona norte de la ciudad, en las proximidades del río Ebro, junto a la recientemente inaugurada Plaza de Toros, denominada de La Ribera, por lo que está previsto en breve plazo el definitivo traslado de las religiosas que lo habitan al Seminario Conciliar. Existe un proyecto de reconversión de esta zona urbana en sector residencial con la con-

siguiente construcción de diversos bloques de viviendas y servicios, por lo que resulta inviable la permanencia de su función conventual, con el agravamiento manifiesto provocado por la inestabilidad estructural del complejo edificio, la humedad y el ruido ante la frecuencia de actividades y festejos taurinos que tienen su cita en el cercano recinto levantado al efecto, hecho provocador igualmente de la transformación de la ubérrima huerta de su entorno, que se verá convertida, conforme a los futuros planes urbanísticos, en novedoso enclave residencial.

II. LA FUNDACIÓN

Se remite al primer cuarto del siglo XVI, gracias a la donación efectuada por D. Juan Enciso, contador de la ciudad, que contó con la ayuda de su hermano Pedro Enciso Navarrete, tesorero que fue de la Colegiata. El primero regaló a la actual catedral los dos púlpitos que aún ostentan el escudo del donante en piezas de hierro repujado. D. Juan Enciso fue encomendado por la ciudad de Logroño, junto a D. Martín Fernández Navarrete, a viajar a Flandes en 1521 y exponer a Carlos I el cerco francés a la ciudad.

Gracias al testamento de D. Juan Enciso y de su mujer Dña. M.^a Gauna conocemos con detalle los deseos que conllevaba el acta fundacional del Convento de Madre de Dios y el patronazgo ejercido sobre el mismo como titular, al igual que por sus herederos y familiares, portadores del citado apellido¹.

Sería durante el pontificado de Clemente VII cuando se aprobó y licenció el proyecto de construcción del monasterio, advocatede de la Bienaventurada Virgen y Madre de Dios, Santa María, integrado en origen por una abadesa y algunas monjas, al contar con el inicial respaldo financiero de los hermanos Enciso y Pedro Ruiz de Alarcón, caballero de San Pedro, si bien fueron unánimes las quejas recibidas y los rumores sobre la escasa contribución pecuniaria de Pedro y Diego. De ello quedó cumplida constancia en carta dada en San Pedro de Roma, a 20 días del mes de abril del año 1529, de nuestro pontificado, año sexto².

1. ACMDL: Archivo del Convento de Madre de Dios de Logroño, pp. 49-58.

2. *Memoria de la Fundación del Monasterio de Madre de Dios*, 1531, p. 1.



El Papa establecía las bases fundacionales y, así, «*Para aumento del culto divino y dilatación de la religión y, para amparo de doncellas pobres, debajo de la Regla y observancia de Santa Clara (...) se erija y edifique un monasterio de vocación de la Gloriosa Virgen y Madre de Dios para habitación de una abadesa y algunas monjas (...) debajo de la tutela y gobierno del ministro provincial y frailes menores (...), un monasterio con iglesia, campanario y campanas, dormitorio y claustro, refectorio, huertos y hortalizas y otras oficinas, al igual así fabricado y en conveniente clausura defendido (...), la erigimos en monasterio de monjas de la Orden de Santa Clara*»³.

El propio Papa remite una carta a D. Juan Enciso recordando que lo ya gastado en dicho monasterio ascendía a 2.500 ducados. Se terminó la construcción del edificio en 1531, renunciando al patronato su fundador y cediendo las prerrogativas al padre provincial del convento burgalés de San Francisco. El convento de religiosas popularmente conocido de Madre de Dios se vinculó con el apellido logroñés de los Enciso, artífices y promotores del mismo, a la sombra de su casa solariega, en las denominadas huertas de Santa Juliana⁴. La primera comunidad de religiosas estuvo compuesta por seis monjas, siendo tres de ellas, Dña. Ana, Abadesa; Dña. Isabel y Dña. Ángela de Enciso, hijas del fundador, quien testó, el 6 de noviembre de 1543, ante el escribano, Pedro de Barea, la herencia de sus bienes, derechos y acciones a dichas tres hijas y a Dña. Catalina, que también lo era y estaba casada, para que se dieran 30.000 maravedís en dinero para la sustentación de dichas monjas, y otros 30.000 para fundar dos capellanías y otras obras de caridad, y mandó que su cuerpo fuera sepultado en dicho monasterio.

El apellido Enciso fue el iniciador y garante de la construcción y puesta en marcha del mismo, a partir de Juan, contador de Carlos V, y su hermano Diego, junto a Pedro de Enciso Navarrete y Pedro Ruiz de Alarcón, caballero de la Orden de San Pedro, que serían los artífices de dicha fundación, como consta en la bula, dada en Roma por Clemente VII, en diciembre de 1527, autenticada por Baltasar de Castellón, protonotario, nuncio y colector apostólico en el Monasterio de Mónica, en Lérida, y por Juan Zabera, arzobispo de Compostela y capellán del rey, en Madrid, en el año de 1538. En la misma se especificaban las condiciones de los patronos, al erigir el monasterio

3. ACMDL, *Fundación y testamento de Juan de Enciso*, v. ff. 5 y 6.

4. MORENO GARBAYO, T., *Apuntes históricos de Logroño*, Logroño 1943, p. 199.

en honor a María Virgen, Madre de Dios, en el que pudieran recogerse doncellas pobres y toda mujer que quisiera agradar a Dios, bajo la Regla de Santa Clara⁵.

En principio las religiosas estuvieron sujetas a la dirección y gobierno de los prelados de la Provincia franciscana de Burgos, aceptando que el patronazgo del mismo fuese designado por la primera abadesa y que eligiera a las seis primeras monjas en 1531, año del inicio de la vida conventual. El patrimonio de dicho recinto se fue incrementando con algunos bienes en tierras e inmuebles, como el situado en la actual y céntrica arteria del Cristo, en pleno centro urbano, con recordatorio de hornacina en esquinera, presidida por el Crucificado, que perdura en la actualidad como acreditado recuerdo de dicha propiedad conventual. En 1531 se entregó el convento a fray Bernardino de Salcedo, guardián que fue del Convento de San Francisco de Burgos, iniciándose con ello la vida monástica. Dos años después, Juan de Enciso testó que una de sus hijas, Ana, fuera la abadesa, y otras dos, Ángela e Isabel, serían también monjas del monasterio.

Pronto vendrían los pleitos por algunas posesiones al entrar en juego donaciones de casas y solares, y la historia conventual se incrementó al ingresar en 1596 M.^a Fernández, hija del pintor Juan Fernández Navarrete, «el Mudo», a la que su padre otorgó una dote de 600 ducados⁶. Es de notar desde antiguo la celebración de la festividad de la Inmaculada Concepción, con el traslado en celebrada víspera de la imagen mariana hasta la iglesia, con asistencia de religiosos franciscanos y el Ayuntamiento en pleno junto a numerosos fieles y devotos. El 27 de diciembre de 1625 se estableció celebrar todos los años el «...voto de La Limpia Concepción de Ntra. Sra...», en el Convento de Madre de Dios,»... y en ella aya misa y sermón y confiesen y comulguen los caballeros rejidores y demás personas del ayuntamiento...», pregonando luminarias la víspera de la celebración⁷. La imagen titular de la Inmaculada es una de las pocas piezas escultóricas que se conservan en la actualidad ante la masiva destrucción producida durante la francesada y el posterior desastre e in-

5. ÁLVAREZ CLAVIJO, M.^a T., en *Berceo, revista riojana de ciencias sociales y humanidades* (Logroño), 140 (2001) 175-179.

6. FERNÁNDEZ PARDO, F.; MULCAHY, R.; CHECA CREMADES, F., y YARZA LUACES, J., en «Navarrete el Mudo», *pintor de Felipe II (Seguidores y copistas)*, Cultural Rioja, Ibercaja, Logroño 1995, p. 121.

7. AML, *Actas Municipales*, 1625, ff. 174v-175r.

endio provocado durante la guerra civil, que dio al traste con las escasas pertenencias y obras artísticas que fueron mermando el ya devaluado patrimonio acumulado.

La participación en los actos religiosos celebrados en honor de la Inmaculada con la presencia de munícipes y corporación además del acompañamiento del pueblo fiel se mantuvo hasta bien entrado el siglo XVIII, si bien no perduró en el tiempo, habiéndose perdido definitivamente su culto externo, y la procesión bien concurrida en su festividad, cada ocho de diciembre.

Las recientes consecuencias y desastrosas secuelas bélicas restan pormenorizadas gracias a los escritos y aclaraciones memorizadas en el relato de las más ancianas religiosas, como el cuidado y cura de heridos como consecuencia de las guerras carlistas.

III. EL SIGLO XX

El 14 de marzo de 1936 el recinto conventual fue incendiado en su totalidad, siendo uno de los escasos templos logroñeses que sufrieron dicha afrenta, por lo que se perdieron las escasas obras que albergaba en su interior⁸, si bien, en 1958, las religiosas concepcionistas solicitaron al Ayuntamiento de Logroño la reconstrucción del convento para que, con la colaboración del entonces organismo Regiones Destruídas, dependiente del Ministerio de la Vivienda, resurgiera de nuevo el edificio, reaprovechando parte de su fachada renacentista, integrada en el nuevo planteamiento urbanístico, que ha perdurado hasta la actualidad, sujeto a futuros cambios, que obligarán al definitivo cambio y ubicación del recinto conventual para su consiguiente transformación en zona residencial y de viviendas.

No sería hasta febrero de 1969 cuando se iniciaron las obras de reconstrucción, con la inserción de la fachada pétreo al acceso templatario y el interior del muro construido en sillarejo y piedra de sillaría, quedando las dependencias internas, al este de la iglesia, definidas por un claustro, alrededor de cuyo patio se distribuyen las estancias precisas para el desarrollo de la vida conventual⁹.

8. MORENO GARBAYO, T., *Apuntes históricos de Logroño*, Ed. Ayuntamiento de Logroño, Logroño 1943.

9. ÁLVAREZ CLAVIJO, M.^a T., «El Convento de Madre de Dios y la Casa de los Enciso, en Logroño», en *Berceo*, o.c., p. 181.

La iglesia ha cambiado de orientación al disponerse la puerta de acceso principal hacia el sur, respetándose su fachada, rematada con tímpano superior que cobija dos cuerpos y puerta de acceso enmarcada por pilastras cajeadas que soportan un dintel, ornado con seis cabezas angelicales y enjutas con tondos de San Pedro y San Pablo. Preside la misma el grupo de la Anunciación, con el Arcángel San Gabriel, que sostiene en sus manos una vara con filacteria, y a su derecha la Virgen, centralizada la escena con un jarrón de azucenas y la paloma, símbolo del Espíritu Santo.

Un friso corrido separa ambos cuerpos, con el emplazamiento en hornacina de la imagen pétreo, titular de la Inmaculada Concepción, con molduras varias enmarcadas en el friso casetonado. El interior templario resta estructurado por nave única y coro alto a sus pies, siendo la cabecera distribuida en testero plano y organización de la cubierta por arquerías abarcantes, que acentúan la ambientación arquitectónica ante la austeridad de muros y proliferación ascensional, en piedra de sillarejo. Una cancela realizada en los años 70 por León Montiel Orcos definida con artística rejería separa el espacio templario, compartido en su conjunto con el propiamente dedicado a la clausura conventual.

Para su total reconstrucción se tuvieron en cuenta las descripciones realizadas por Tomás Moreno Garbayo, al igual que las fotografías conservadas, previa la contienda bélica. De sumo interés es el trabajo y estudio sobre la planta, recogido en el segundo tomo del *Inventario artístico de Logroño y Provincia*, publicado por Moya Valgañón, , en gran estima se considera el realizado, por la minuciosidad y detallada descripción en su momento, por el archivero catedrático, D. Eliseo Sáenz Ripa, conservado por las religiosas concepcionistas franciscanas en su archivo particular.

El dibujo de la iglesia en planta y la descripción de la misma queda recogido en el citado *Inventario histórico-artístico*¹⁰. En su espacio interior de única nave contó con púlpitos y retablos, como el mayor, datado en el siglo XVII, con la descripción del Árbol de Jessé, y las tallas de la Inmaculada, junto a las de San Juan, San Francisco de Asís y San Juan de Capristano. En altares y retablos laterales había

10. MOYA VALGAÑÓN, J. G., y otros, *Inventario histórico-artístico de Logroño y su Provincia*, t. II, Ed. Ministerio de Educación y Ciencia, Dir. Gral. del Patrimonio Artístico y Cultural, Madrid 1976, p. 325.



otras tallas dedicadas y advocadas de San José, San Sebastián y San Antonio.

En la parte trasera del Convento se conserva la amplia huerta que se cierra con cerca de mampostería, si bien las recientes incorporaciones, como la cercana y novedosa Plaza de Toros, ha cercenado su inicial y secular expansión. En la extensa y semirruinosa tapia que define el contorno del recinto resalta la puerta de acceso erigida durante el siglo xvii, rematada en altura con tímpano y bola de reminiscencias herrerianas, tapiada en la actualidad y sin utilidad funcional. De la casa adjunta, orientada hacia el oeste y erigida para la familia Enciso, protagonista de la fundación, conforme a la bula papal emitida en 1527 y, construida en el siglo xvi, nada queda, tan sólo el testimonio fotográfico previo a la guerra civil, siendo su pertenencia concedida, a los herederos y descendientes del citado apellido, y convertida en el siglo xix en casa del capellán, ordenada derribar en 1942, aunque dicha orden no fue efectiva hasta años después.

En abril de 1931 se proclamó la República, y, conforme al relato de las más ancianas religiosas, contaron con la ayuda de algunas familias, encabezadas por Dña. Pilar Azcona de Herreros de Tejada, por lo que *«pudimos prevenir la amenaza, en forma de carta, amenaza o incendio. Salvamos la Virgen de Oriente con los cuatro ángeles, con destino a la casa del Sr. Paterna y los lienzos buenos, la imagen de marfil, y demás objetos de valor, quedando en el altar, donde estaba también el lienzo de San Antonio y uno de la Virgen de Guadalupe, de menor entidad. Tuvimos que salir, vestidas de seglares, la noche del 12 de mayo, si bien pudimos retornar a la mañana siguiente y traer las obras sacadas, incluido el armonium, salvo la Virgen de Oriente, y algunos objetos que se tabicaron ante el temor del incendio definitivo, que se produjo el 14 de marzo de 1936»*. Previamente y gracias a las gestiones del carmelita P. Juan Martín Gárate se aseguró el convento, por lo que se cobró tras el incendio 178.802,35 pesetas de la época; con posterioridad se juntaron en la localidad navarra de Estella dieciséis religiosas, aunque con varias bajas por el fallecimiento y los cambios de destino consiguientes, restablecida la normalidad de nuevo con el regreso de las religiosas sobrevivientes ¹¹.

11. *Memoria de la Fundación del Monasterio de la Madre de Dios*, p. 116.

IV. EL PATRIMONIO ARTÍSTICO

Restan especificados, tanto en el apéndice documental, aportado por la Dra. en H.^a del Arte, M.^a Teresa Álvarez Clavijo, como en el estudio aportado por Eliseo Sainz Ripa, el variado patrimonio artístico que aparece descrito en las actas archivísticas desde 1592, conforme a las diversas dotes, donaciones y encargos que se vinieron efectuando desde la fundación conventual hasta los tiempos recientes. Además de los retablos y tallas mencionadas, destacan las transcripciones en que figuran numerosas cruces, medallas, camafeos, rosarios, sortijas, perlas, cadenas y alhajas, que complementaron sepulturas, solares, tierras e inmuebles que fueron engrosando un valioso legado patrimonial conformado secularmente por el Convento de Religiosas Concepcionistas Franciscanas.

El siglo XVIII generó variada documentación sobre censos y posesiones conventuales de Logroño, al igual que en poblaciones cercanas, como Alberite, Oyón, Albelda, Fuenmayor, Munilla, Laguardia o Yécora, entre otras localidades vecinas, que generaron una renta anual de cierto realce económico. El convento poseía fincas rústicas y urbanas, aunque la decadencia económica fue común a otras esferas de la sociedad española durante dicha centuria, por lo que fueron habituales pleitos y cartas dirigidas a reyes, como Carlos IV, en solicitud de ampliación de pastos comunales. La principal fuente de ingresos estuvo constituida por las dotes de las profesas o las hipotecas del padre o tutor de las novicias, además de las rentas producidas en dinero o especie por los bienes muebles y raíces, además del trabajo y donativos varios y los dineros obtenidos por misas, réditos y ventas de casas y solares.

Actualmente y ante los percances, tanto de las epidemias de peste, crisis, francesada, desamortizaciones y guerra civil, entre otras causas, han propiciado la escasez de piezas de valor, a excepción de algunas imágenes que configuran la devoción mariana, compartida con la tradicional y secular adscripción franciscanista vinculada con la espiritualidad y el seguimiento hacia el carisma propiciado por su fundadora, recientemente canonizada, Santa Beatriz de Silva.

Entre el inventario imaginero se pueden resaltar las tallas de San Francisco, la fundadora y San José, de escaso valor artístico y, reciente elaboración en el tiempo, talladas en madera policromada y, en tamaño inferior al natural, enmarcadas a modo de hornacinas, en la rejería que sirve de fondo al altar celebrativo del interior templa-

rio. En las dependencias de clausura caben significar, entre otras imágenes, la conocida como Virgen de Oriente, talla del siglo XVII, que hace las veces de Inmaculada con la bicromía alba y celeste, además de otra imagen inmaculista, de naturalista iconografía en su versión y porte neobarroco, de similar cronología, y otra más de tamaño inferior al natural y bella factura, procedente de otro convento extinguido.

Significar algunas piezas de menor entidad plástica y carácter conventual, como un Crucificado, San Antonio, Corazón de Jesús, además de la pieza pétreo dedicada a la Virgen María, colocada el 25 de noviembre de 1974, cuyo coste ascendió a 55.000 pesetas, que centraliza el patio conventual a modo de claustro, en cuyo piso superior celebraban las religiosas las procesiones cuaresmales. Dicha escultura fue labrada en piedra por el insigne escultor cerverano, formado en la Escuela catalana, Vicente Ochoa Moreno (Cervera del Río Alhama, La Rioja, 06-01-1919/Logroño, 16-11-1998), autor de numerosas imágenes religiosas y pasos procesionales dispersos por diversos edificios parroquiales de la capital riojana, al igual que escultor y autor de diversos monumentos destinados en Haro, Santo Domingo de la Calzada y Logroño.

Resulta curioso cómo en 1918, junto al diseño y realización del conocido monumento dedicado al Sagrado Corazón erigido en Getafe, en el conocido Cerro de los Ángeles, en directa colaboración con la duquesa de la Conquista, y reconstruido posteriormente, gracias a la intervención de los artistas Aniceto Marinas García (Segovia, 17-04-1866/Madrid, 23-09-1953) y Fernando Cruz Solís (Sevilla, 21-01-1923/Madrid, 08-09-2003) se propició una imagen de la Virgen conventual con destino al mismo, al igual que un cuadro de la entonces beata y fundadora, Beatriz de Silva, pintado en 1926 por requerimiento del entonces padre postulador, Antonio Santarelli, para colocar en la «Gloria de Bernini» en el día solemne de la beatificación. Ante el mismo oró el Papa Pío XI, el 8 de agosto de dicho año, existiendo fiel copia del mismo en el locutorio conventual. Estos hechos quedaron reflejados en la Revista de la Orden, «*Verdad Concepcionista*», al igual que la imagen de la fundadora, encargada a inicios del pasado siglo, en la ciudad Condal, para presidir la reja, junto a San Francisco y San José.

Resaltan en el coro alto algunos lienzos sobre asuntos pasionarios y una Virgen con Niño, en alabastro, y otra de marfil, que según la tradición era la portada por el Rey San Fernando en el arzón de la si-

lla. Fue interesante, sin duda, la participación del abogado D. Diego Ochagavía, amigo del arquitecto de Regiones Debastadas, el también riojano, D. Antonio Cámara Niño, en las labores de reconstrucción conventual, conocedores ambos de la antigüedad del edificio y en ayuda a la comunidad que lo habitaba, dada su singularidad y el carácter incomparable respecto a otras fundaciones logroñesas, como las propiciadas por agustinas o carmelitas. En dicho proceso intervinieron con su apoyo el por entonces obispo diocesano D. Abilio del Campo y de la Bárcena; el alcalde, D. Julio Pernas, y el presidente de la Diputación, D. Agapito del Valle, intercesores en dicho proceso al aprovechar la visita efectuada por el general Francisco Franco con motivo de la coronación canónica de la Virgen de Valvanera.

Durante la jornada del 3 de octubre de 1971 se inauguraba el nuevo templo con la presencia del obispo, D. Abilio del Campo; del riojano José Herrero Fontana, venido de Madrid para el acto; del alcalde, D. Víctor de Lerma, y demás autoridades para asistir a la misa solemne, concelebrada por seis sacerdotes, con la consiguiente visita al nuevo recinto, y la aprobación de las obras realizadas en el mismo que se prolongaron por dos años. Para la misa se utilizó el antiguo Sagrario, salvado del incendio, y el atril que usó el beato Berriochoa. En la *Memoria* interna del convento figuran las donaciones efectuadas para la reparación de las diversas dependencias conventuales, al igual que los planos y presupuestos emitidos por el Ministerio de la Vivienda.

V. VIDA COMUNITARIA

Admitidas las seis monjas que dieron vida al convento, y que Juan Enciso pudo nombrar, tres de las cuales eran hijas, y las otras, M.^a de la Cruz, una quinta, Ana M. y la abadesa, Dña. Leonor de Gaona, el resto, hasta veintidós, procedían de apellidos nobiliarios, como Navarrete o Porras. En lo espiritual estuvieron atendidas por los vecinos frailes de San Francisco, en la persona de fray Buena-ventura de Leyva, custodio del convento, y fray Alejo de Viguera, predicador del mismo. Las tres hijas del fundador recibían 4.300 ducados de dote, siendo los fundadores enterrados en la capilla mayor de la iglesia conventual, como aclara una escritura de 1684, con las consiguientes mejoras urbanísticas que permitieron el acceso por la conocida Puerta de San Francisco. La comunidad era aleccionada cada semana por un fraile franciscano, y la abadesa, o la vicaria, expli-



caban la Santa Regla y las Constituciones dos veces a la semana, los miércoles y los viernes. La campana sonaba y marcaba las horas de la penitencia corporal, con disciplinas, y otras veces llamaba a capítulo de faltas bajo la presencia de la abadesa, que presidía el capítulo e imponía las penitencias. La cotidiana monotonía se rompía con la incorporación de novicias y las solemnes profesiones, a las que acudía en ocasiones, la capilla de músicos de La Redonda, actual templo catedralicio de Logroño. Al margen de estos actos conventuales la abadesa y su vicaria gobernaban con ascetismo a la heterogénea comunidad con la salmodia del culto divino en la recoleta capital riojana, aún prendida por el lienzo amurallado, del que sólo emergían las campanas que regían con regular exactitud el programa diario y el calendario anual de la comunidad de religiosas.

Durante los siglos XVI y siguientes la dote se solía fijar en unos 1.000 ducados a entregar en dinero efectivo, a veces se admitían rentas anuales sobre bienes rústicos y urbanos, por un equivalente al rendimiento de la dote. El dinero en metálico se invertía en fincas y cartas de censo para neutralizar las oscilaciones económicas y asegurar las rentas en evitación de riesgos. Además del capítulo económico había que cumplir, entre otros requisitos, la solicitud de la nueva aspirante a monja para ingresar en el convento y la tramitación al Provincial de los Franciscanos de Burgos, que exigía de la aspirante tuviese como señalaban los reglamentos dieciséis años y, como forma de pago se escriturasen la dote y los alimentos, con ello la novicia iniciaba el noviciado durante un año de prueba hasta ser inscrita en la comunidad como sujeto de derechos y obligaciones mediante la vestición y profesión. Fueron numerosas las solicitudes cursadas a finales del siglo XVII, hasta el extremo de estar repletos los conventos de Logroño, haciéndose habituales el inventario y memoria de ajuares de las respectivas novicias¹². La campana marcaba la actividad, las horas y el ritmo conventual, en edificio orientado, en principio, hacia el poniente, con galerías de acceso al coro alto y templo, a la sala capitular orientada hacia el norte. Destacaban los oficios, el torno, los locutorios, cocina, comedor, y fuera, la huerta y el jardín. Desde sus alturas y con cerramiento de celosías de madera, las dos estancias de «el pradillo» y las «vistas», desde las que se divisaba la ciudad, el Ebro y la campiña.

12. SAINZ RIPA, E., *Historia del Convento de Madre de Dios, Notas Históricas*.

Como en los primeros tiempos conventuales, la comunidad religiosa durante la pasada centuria fue por lo general reducida en su número, logrando reunir en los mejores tiempos unas veinte religiosas, si bien quedó menguada hasta verse reforzada en 1914, gracias al traslado de tres religiosas venidas de Valladolid. Igualmente los vecinos padres Franciscanos propiciaron el ingreso de dos jovencitas al siguiente año, que vistieron el hábito concepcionista ante la elevada edad de las religiosas, a inicios de siglo xx. El 04 de septiembre de 1916 ingresó una joven con el cargo de organista, y un año después otra cantora, y así en lo sucesivo, por lo que la comunidad contó con aventajado coro.

La fiesta principal se celebraba durante los primeros días de diciembre en honor de la Purísima Concepción y en torno al recuerdo del voto en honor a la Inmaculada, jurado por Logroño en el Convento de San Francisco, dedicado a su titular, que conforme a la tradición estuvo en la capital riojana de paso y peregrinaje a Santiago de Compostela. El culto inmaculista se consolidó en Logroño ante el juramento y el voto otorgado por el corregidor Juan Ramírez Freile y Arellano el 19 de diciembre de 1625 en la Parroquial de Santiago, la más antigua de la ciudad, de manos de su obispo, D. Pedro González del Castillo, o en su defecto del abad de San Juan y más antiguo inquisidor, D. Andrés Zarzosa. Si bien dicho honor estuvo en el templo de San Francisco, el 27 de diciembre, conforme al Acta del Ayuntamiento logroñés al registrar la fiesta de la promesa y el voto inmaculista; testigo del mismo quedó la Virgen de Oriente, imagen que fue procesionada por el pueblo riojano durante el año santo mariano de 1954, para ser celosamente guardada por las religiosas concepcionistas de Madre de Dios. Contó con capilla propia, junto a la portería de los P. Franciscanos, siendo traída por un miembro de la tierra¹³. El culto dado a la Inmaculada Concepción fue tema debatido hasta concluir el concilio tridentino, e incluso más allá de la constitución «Sanctissimus», de 12-09-1617, en la que se prohibió afirmar que María nació con pecado. Las bulas papales confirmaron esta disposición hasta la decisiva intervención del pontífice, Pío IX, bajo cuyo pontificado se decretó el dogma inmaculista. Entre las solemnes festividades, además de la Inmaculada, destacaba el día del Fundador (24 de junio, San Juan Bautista), en recuerdo de Juan de Enciso, con canto de vísperas y maitines, con órgano y sermón de fraile franciscano o dominico. La víspera, al medio día, se tocaban las campanas

13. *Diario Nueva Rioja*, Logroño, 17 de noviembre de 1954.

y, por la tarde, se cantaban las vísperas y, por la noche, después de maitines se cataban las laudes. Así, el día 24 por la mañana se volteaban las campanas, al igual que, con motivo de la novena de la Inmaculada, con tres repiques, misa conventual como siempre, y a las diez, solemne misa de tres con sermón y exposición del Santísimo hasta la procesión del Corpus Christi, y preparación del altar en el patio que había entre la iglesia, casa del capellán y la casa de la marquesa de Monasterio, con la imagen de San Juan Bautista Niño. Se rezaba la corona franciscana (rosario de siete dieces), precedida de la estación mayor, y se sacaba el palio, portado por cuatro presbíteros, revestidos de capa pluvial; un franciscano cogía la custodia y bajo palio la portaba al altar de Santa Ana (el tercero del lado del Evangelio), mientras la comunidad iba al dormitorio en el que había una gran ventana con persiana. Partía la procesión hasta la carretera con incienso y cánticos, hasta entrar de nuevo por el altar de San Antonio, frente a la puerta de la iglesia, y cantar otro motete, versículo y oración para retornar al altar mayor, donde se cantaba el «Tantum ergo» y se hacía la reserva y adoración de la reliquia.

Finalizado el acto, los concurrentes pasaban al locutorio para gustar del chocolate, pastas y pequeño refrigerio, que perduró como costumbre hasta el año 1936, en que ardieron iglesia y convento. Conforme al relato de 1914, la iglesia tenía 34,10 metros de longitud en su interior por diez de anchura y quince en el crucero¹⁴. Siguiendo el texto de Antero Gómez en *Logroño y sus alrededores*, en su página 68, señala: «entrando, a mano izquierda, había un altar dedicado a Santa Ana, donde estaba enterrado un cardenal de la familia de los Encisos, más adelante un altar con un lienzo de la Sagrada Familia en la zona del crucero; en la otra parte, otro con la talla de San Francisco y un hermoso presbiterio entarimado con barandilla, con altar de estilo barroco, donde estaban enterrados los fundadores. Había un templete o expositor dorado al fuego, y sobre él la imagen de San Juan Bautista. En el lado del Evangelio, San Buenaventura, y en el otro, San Juan de Capistrano, Santa Clara y Santa Catalina de Bolognia, en el centro José echado, y de su costado salía un gran árbol, en cuyas ramas había un rey en cada una, hasta cinco, y en la central la Inmaculada rodeada de ángeles, por encima un crucifijo con la Virgen y San Juan, y en los extremos las virtudes cardinales con sus emblemas, en tamaño natural».

14. *Memoria del Ministerio de la Vivienda*, p. 1.

Otras dependencias eran el patio de doble piso, la huerta, el cementerio, etc. Prosigue la descripción con la imagen de San Antonio y el altar de la Virgen de Oriente en una urna de cristal y un lienzo dedicado a San Antonio en éxtasis, que conforme a los críticos se decía de Murillo o de su discípulo mulato, cuya firma aparecía. Había dos puertas y dos confesionarios, el coro bajo y una puerta para entrar la comunión a las enfermas, la pila del agua bendita y la puerta de salida del templo al patio y otro tramo que acogía la tapia, derruida para ampliar la calle.

Fiesta grande fue el pasado 29-11-2003, en que tomaron hábito dos religiosas, ya que hacía dos décadas que no se habían efectuado nuevos ingresos. Jurídicamente la abadesa es la religiosa sobre la que recae el mando y coordinación de decisiones, designada por tres años, prorrogables por otros tres, hasta que de nuevo se postula el cargo, siendo siete las federaciones existentes de la Orden en España, unidas a Portugal. Entre las fuentes habituales de ingresos figuró en su momento el lavado de ropas a religiosos y militares, el bordado de punto, el trabajo y labrado de la huerta colindante junto a la venta de productos y derivados de los animales, como vacas, cerdos y gallinas, si bien las donaciones y limosnas constituyen la fuente habitual recaudatoria junto a la pequeña pensión asignada por la Seguridad Social.

La vida conventual comienza por lo cotidiano a las 6,30 h. de cada día, conforme a las prescripciones conciliares, destinadas a la santificación de la jornada, con el inicio del rezo, para una hora después trasladarse al coro para el oficio de lecturas-maitines; las hermanas-lego no tenían esta obligación de bajar al coro, si bien en la actualidad predomina el carácter rotativo y por turnos de las faenas encomendadas a las religiosas, en especial las dedicadas a la cocina, limpieza, portería, etc.

Tras los maitines y laudes, la hora de rezo y meditación diaria.

A las 8,45 h. el rezo de tercia (liturgia divina), para ir consagrando a Dios el día. Le sigue en horario el frugal desayuno y la tarea manual, con preferencia laboral a las faenas domésticas de coser, bordar y barrer. A las 12 h. Eucaristía diaria, con la compartida asistencia de fieles y vecinos de las proximidades, a la que sigue la lectura personal destinada a la formación permanente. A las 13 h. la hora sexta (salmos) y el ágape, al que sucede tiempo libre hasta las 15,30 h. de la tarde con el Vía Crucis y la exposición del Santísimo. A las 16 h.,

rezo de nona (alabanza al Señor). Trabajo y adoración con tiempo libre entre las 18,45 y 19,45 h., para continuar a las 20 h. con el rezo de vísperas y la hora de oración con reserva del Santísimo, período que concluye con la cena, y tiempo libre hasta el rezo, a las 10,30 h. de completas.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ACMDL, Archivo del Convento de Madre de Dios de Logroño.
 AHPLR, Archivo Histórico Provincial de La Rioja.
 ÁLVAREZ CLAVIJO, M.^a T., «El Convento de Madre de Dios y la Casa de los Enciso en Logroño», en *Berceo*, 140, 1.^{er} semestre (Logroño 2001).
 AML, Actas Municipales, Ayuntamiento de Logroño.
 LAYNA SERRANO, F., «Noticias documentales sobre conventos antiguos de la ciudad de Logroño», en *Berceo* (Logroño), 1 (1946).
 MORENO GARBAYO, T., *Apuntes históricos de Logroño*, Ayuntamiento de Logroño, 1943.
 MOYA VALGAÑÓN, J. G., y Otros, *Inventario histórico-artístico de - Logroño y su provincia*, t. II, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, Madrid 1976.
 ROCANDIO, J., y Otros, *Cien años de fotografía en La Rioja*, Cultural Rioja, Logroño 1982.
 SAINZ RIPA, E., *El Convento de Madre de Dios de Logroño*, trabajo inédito, Archivo del Convento de Madre de Dios.
 VV. AA., *Historia de la ciudad de Logroño*, Ed. Ibercaja y Ayuntamiento de Logroño, 1994.